

**ACTA JUNTA ORDINARIA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA CONSULTORIA&SERVICIOS S.A.**

13/03/2020

En la ciudad de Portoviejo siendo las doce horas en el domicilio fiscal de la Compañía CONSULTORIA&SERVICIOS S.A. ante la convocatoria hecha a los accionistas con el siguiente texto:

La convocatoria con carácter de obligatorio a los socios o accionistas de la Compañía de CONSULTORIA&SERVICIOS S.A. a Junta Ordinaria Universal de Accionistas a celebrarse el trece de marzo de dos mil veinte a las doce horas para tratar el siguiente orden:

1. **INFORME DEL GERENTE GENERAL**
2. **INFORME DEL COMISARIO**
3. **APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS**
4. **ENTREGA DE LAS NOTAS DE ESTADOS FINANCIEROS POR LA CONTADORA**
5. **RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.**

En Portoviejo, a los trece días del mes de marzo del año dos mil veinte, a las doce horas, en las oficinas de la Empresa ubicadas en la calle Chile y Pedro Gual, de esta ciudad de Portoviejo, se reúnen los señores: Avellan Cedeño Bernardo Isaac con 200 (doscientas) acciones, Gorozabel Intriago Giorgi Frank con 200 (doscientas) acciones, Ana del Rocío Pilay Tejena con 400(cuatrocientos) acciones, sumando todos estos el paquete accionario de 800 acciones y haciendo de Presidente de la Junta la señora Ec. Ana Pilay Tejena Gerente General y accionista y como Secretaria la señora Ing. María Vanessa Pico Delgado actual Presidenta de la compañía se da por iniciada la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas.

La Presidenta solicita que Secretaría constate el quórum, luego de cinco minutos Secretaría certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo la doce horas diez minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder leer el informe del sr Gerente de **COMPAÑÍA CONSULTORIA&SERVICIOS S.A.** este es un compendio de las gestiones en el año fiscal 2019 y los logros económicos el mismo que es aprobado por el total de la junta.

Se da paso al Informe de la Señora Comisario quien es la señora Economista Juana Zambrano Bravo a quien se le notifico desde el año anterior la voluntad de esta Junta de que hiciera las veces de Comisario y analizara las Cuentas y movimientos de la empresa. Emitiera sus observaciones y recomendaciones a esta Junta.

Se lee el informe de la Comisario en base a la información proporcionada por el área contable y los estados financieros entregados por la contadora de **COMPañIA CONSULTORIA&SERVICIOS S.A.** el mismo que es aprobado por el total de la junta.

Se procede a la entrega de las Notas de los Estados Financieros por parte de la Contadora y hace la respectiva explicación de los mismos.

Se aprueba por unanimidad los Estados Financieros y las Notas a los Estados Financieros.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Hacer gestiones para trabajo
2. Mantener el ritmo de trabajo
3. Buscar medios de implementar más capital

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 14H00 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Se otorgan veinte minutos a la señora Secretaria para la elaboración del acta de esta Junta, una vez redactada se lee en alta voz para los presentes ante los cuales queda aprobada sin modificaciones.

Firman para constancia los presentes.


Ec. Ana Lilay Tejeira
PRESIDENTE DE JUNTA


Ing. Maria Vanessa Pico Delgado
SECRETARIO DE JUNTA

**LISTADO DE ASISTENTES A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA CONSULTORIA&SERVICIOS S.A.**

13/03/2020

Anita del Rocío Pilay Tejena

Bernardo Isaac Avellan Cedeño

Giorgi Frank Gorozabel Intriago

Three handwritten signatures in blue ink, each written over a horizontal line. The signatures are stylized and cursive. The first signature is at the top, the second in the middle, and the third at the bottom.